

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE ORDEN DE MÉRITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)

1° INSTANCIA SPPS CONCURSO DE ENFERMERA/O PARA PERSONAL DE PLANTA EN HOSPITAL CENTENARIO "DR. NATALIO BURD".

En la Ciudad de Centenario, a los 17 días del mes de Abril del año 2026, siendo las 09:00 horas, se reúne en la oficina de RRHH de Hospital Centenario el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 83/26, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 401/26.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Lic. Cecilia Aballay por la Subdirección de Enfermería de Hospital Centenario

Sr. Mario Leguizamon, por Recursos Humanos de Hospital Centenario

En representación de la parte gremial:

Srta. Daniela Urrutia

Atento, la impugnación de puntaje de antecedentes realizada por la postulante Alvarado Flores Gianina, se da lugar al reclamo del puntaje de capacitaciones realizadas al puesto a concursar donde se incorporan 3 (tres) más al puntaje final de sus antecedentes.

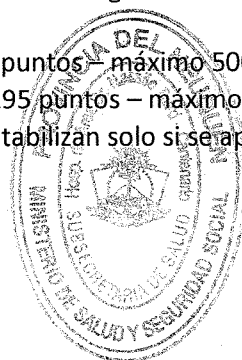
Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Puntaje de Examen (**)	CONCEPTO		Puntaje de Entrevista (**)	Puntaje de Antecedentes (**)	Puntaje Total
				Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
01	Serrano Hermes Lucas	33863550	425	100	100	300	24	949
02	Vázquez Diaz Fernanda Belén	35310719	375	100	100	300	16	891
03	Quiñenao Angelina Milagros	30093403	375	75	100	280	52	882
04	Baeza Deyanira Romanet	34952201	425	75	90	240	41	871
05	Alvarado Flores Yanina Alexandra	19015359	450	100	100	210	9	869
06	Castiñeiras Milagros Gabriela	36917333	475	100	75	195	12	857

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.

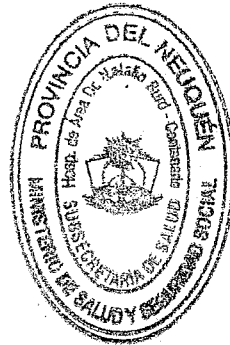


2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:00 horas del día 17 del mes de Abril del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

[Handwritten signature]
Wario A. Leguizamón
Int. de RR. HH.
Hosp. Dr. Natalio Budi
Certificado - Neuquén



[Handwritten signature]
Luciana Jorjela
ATE

[Handwritten signature]
Abigail M. Pavia
Lic. en Enfermería
M.P.Nqr. N° 1831